



Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CIRCULAR

TRD: 2024-200.2.1.31

Palmira, 9 de abril del 2024

PARA: APLICANTES PRESELECCIONADOS DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA VINCULACIÓN A LA PLANTA TEMPORAL DE DOCENTES TUTORES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN INTEGRAL – PTA/FI 3.0 DEL MUNICIPIO DE PALMIRA

ASUNTO: COMUNICACIÓN – PROGRAMACIÓN DE ENTREVISTAS PARA ASPIRANTES PRESELECCIONADOS

Atento saludo.

El suscrito Secretario de Educación de Palmira, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 361 del 2024 «*Por la cual se convoca y se establecen las reglas del proceso de selección para la vinculación a la planta temporal de Docentes Tutores en el marco del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral – PTA/FI 3.0*» expedida por esta cartera municipal, se permite informar a los aspirantes preseleccionados dentro de la convocatoria que nos ocupa, que:

1. De conformidad con lo establecido en el Artículo 11 de la Resolución No. 361 del 2024 y en cumplimiento del cronograma fijado en el Artículo 18 ibídem, el próximo **11 de abril del año en curso**, se llevarán a cabo las entrevistas a aspirantes preseleccionados, conforme fue comunicado mediante Circular TRD: 2024-200.2.1.29 del 4/abr/2024, publicada en página web institucional: <http://www.sempalmira.gov.co/archivo/dspci/2024/04/1712332479.pdf>
2. De acuerdo con el **Parágrafo 1 del Artículo 11** de la Resolución No. 361 del 2024 “*Las citaciones a entrevista serán remitidas, con al menos un (1) día de antelación, a la dirección electrónica que registre el aplicante en su formato de postulación. También serán publicadas a través de la página web de la Secretaría de Educación con la misma antelación.*”
3. De acuerdo con lo dispuesto en la Circular Ministerial No. 008 del 2024, la entrevista se realizará **en articulación con el Ministerio de Educación Nacional.**
4. De acuerdo con lo dispuesto en la Circular Ministerial No. 008 del 2024, La entrevista únicamente se adelantara de manera **presencial.**
5. Se recuerda a los aspirantes que, de acuerdo con el Artículo 12 de la Resolución No. 361 del 2024, el puntaje obtenido en las capacidades pedagógicas, trabajo con la comunidad y capacidades humanas (evaluado en la fase de selección - entrevista) equivale al **60% del puntaje final.**

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP
Calle 30 No. 29 - 39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121

Página 1 de 4





Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CIRCULAR

Capacidades pedagógicas y trabajo con la comunidad Preguntas sugeridas		Puntaje	Medio
<i>Experiencia pedagógica</i>	Comunicación asertiva Utiliza de manera adecuada recursos expresivos del lenguaje; manifiesta de manera clara y respetuosa argumentos, así como emociones propias y de otros. Hace preguntas claras, y concretas, y ejemplifica de manera concisa sus respuestas.	0 - 6	<i>Observación realizada durante la entrevista</i>
	Liderazgo Promueve cambios y transformaciones que aumenten la capacidad institucional e impulsen el mejoramiento de la educación y el bienestar de estudiantes. Orienta y acompaña con sus acciones el desarrollo de objetivos y los valores institucionales. Demuestra recursividad y flexibilidad, y se adapta con rapidez a diferentes contextos.	0 - 6	
	Capacidad de escucha Escucha con atención y comprende puntos de vista de otros. Aporta sugerencias, ideas y opiniones de forma clara y respetuosa.	0 - 6	
	Maestro inspirador Comparte aprendizajes, ideas, y recursos con diferentes personas de su entorno, propiciando ambientes de aprendizaje alternativos para los estudiantes. Identifica tendencias innovadoras y tiene apertura a nuevas ideas; propone y desarrolla ideas novedosas, investigaciones, experiencias o proyectos, para influir positivamente en la institución y la comunidad	0 - 6	
	Respeto al otro Actúa con sensibilidad frente a las particularidades individuales y colectivas. Considera las contribuciones de los demás.	0 - 6	
Puntos posibles		100	

7. A continuación se establece el cronograma de entrevistas, distribuidos por orden alfabético del apellido:

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP
Calle 30 No. 29 - 39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CIRCULAR

6. En el **Parágrafo 2 del Artículo 11** de la Resolución No. 361 del 2024 se exhortó a los aspirantes a revisar las "preguntas sugeridas" para el proceso de entrevista, contempladas en la Circular Ministerial No. 008 del 2024; no obstante, a continuación se transcribe lo contemplado en el referente ministerial respecto de las preguntas sugeridas y el puntaje a asignar por cada criterio, para conocimiento de los aspirantes preseleccionados:

Nota: Las siguientes preguntas son orientadoras, el comité evaluador puede generar preguntas adicionales con el fin de solicitar claridad o profundidad sobre algún punto. Recuérdese que el programa –ahora- promueve la formación integral, es decir que, aunque su perfil sea de ciencias básicas puede ser consultado sobre el abordaje de estrategias o proyectos tendientes a la formación artística de los estudiantes.

Capacidades pedagógicas y trabajo con la comunidad		Puntaje	Medio
<i>Experiencia pedagógica</i>	Con base en su experiencia ¿cuáles son los principales retos que implica el trabajo por proyectos en el establecimiento educativo?	0 - 8	<i>Entrevista semi-estructurada</i>
	¿Qué debe tenerse en cuenta para desarrollar un centro de interés en su establecimiento educativo?	0 - 8	
	¿En qué implementaría un centro de interés y cómo lo desarrollaría?	0 - 8	
	Si en el establecimiento educativo que usted acompaña hay un centro de interés en música, ¿cómo promueve la integración de las áreas para el desarrollo integral de los estudiantes?	0 - 8	
	¿Cómo trabajaría un centro de interés con un grupo de estudiantes diverso?	0 - 8	
<i>Trabajo con la comunidad</i>	Mencione tres (3) aspectos que ayuden a vincular a las familias y comunidades en los centros de interés del EE	0 - 10	<i>Entrevista semi-estructurada</i>
	¿Qué tendría en cuenta para lograr la articulación de diferentes aliados en la implementación de los centros de interés que promueve el establecimiento educativo?	0 - 10	
	¿Qué aspectos del contexto debe tener en cuenta en el momento de planear un proyecto en el establecimiento educativo?	0 - 10	

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP
Calle 30 No. 29 - 39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121

Página 2 de 4





Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CIRCULAR

Lugar	Secretaría de Educación Municipal - Carrera 32 No. 46-10 B/ Estonia Piso 2 – Sala de Juntas	
Fecha	Jueves, 11 de abril del 2024	
Aspirante Presaleccionado	Documento de identidad	Hora de inicio de la entrevista
Durango Gutiérrez Miguel Ángel	1130636174	08:00 a.m.
Echeverry Materón Hugo Alfredo	94044021	09:00 a.m.
Herrera Aparicio Julián Andrés	1113625384	10:00 a.m.
Insuasti Paz Alba Lucía	31159152	11:00 a.m.
Marmolejo Esquivel Absalón	72181795	02:00 p.m.
Parrado Clavijo Eyner Arnoby	79804838	03:00 p.m.
Reyes Henao Mónica María	66782745	04:00 p.m.
Revelo Burgos Mónica Andrea	52093403	05:00 p.m.

Nota: La hora programada es la hora de inicio de la entrevista, por lo cual se le sugiere a los aspirantes llegar al lugar al menos diez (10) minutos antes de la hora señalada. **Deberá portar su documento de identidad original para efectos de identificación del aspirante**

- De conformidad con el Artículo 11 de la resolución 361 del 2024 y la Circular Ministerial No. 008 del 2024, el equipo para la entrevista estará conformado por tres (3) servidores de la Secretaría de Educación y dos (2) servidores del Ministerio de Educación Nacional asociados al Programa.

Cordialmente,

EDWIN REBOLLEDO CAICEDO
Secretario de Educación Municipal

Proyectó: Esteban Mauricio Herrera Díaz – Técnico Operativo Grado 01
María Isabel Acevedo Villa – Profesional Universitario grado 03
Revisó: Katherine Patiño Estrada – Subsecretaria de Calidad Académica
Aprobó: Edwin Rebolledo Caicedo - Secretario de Educación Municipal

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP
Calle 30 No. 29 - 39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121

Página 4 de 4

